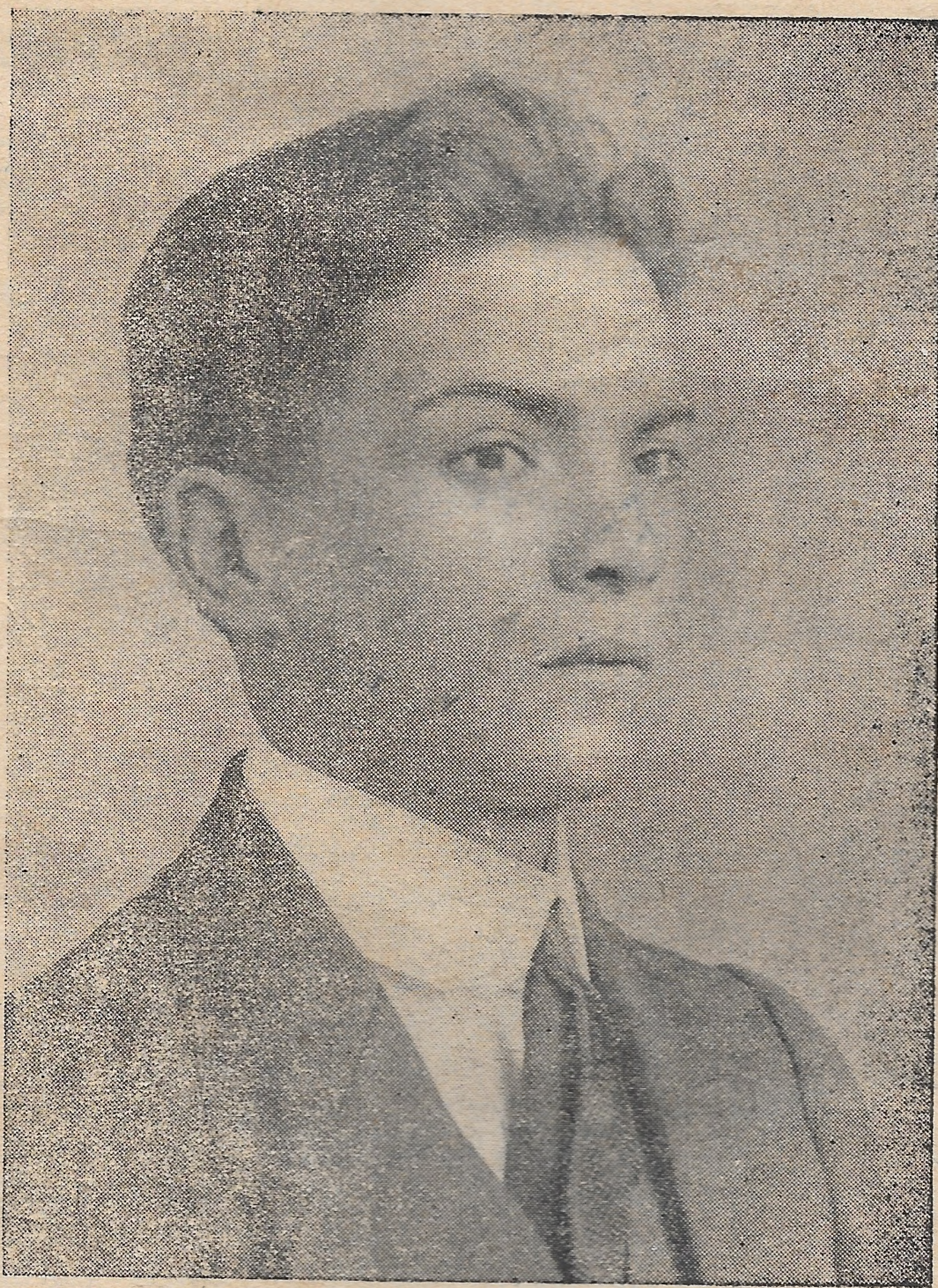
Nubes Verdes



FLORENTINO BUSTOS E.

NUBES VERDES

Periódico de literatura y variedades.

DIRECTOR: FLORENTINO BUSTOS E.

VALE $ 0,05 oro. (SERIE DE 12 NUMEROS $ 0,50) IMP. "POPULAR"

SERIE II | COLOMBIA, NARIÑO IPIALES–MAYO 25 DE 1924. | Nº 14

Discurso pronunciado por el doctor Carlos A. Ortega.

AUTORIDADES

Eclesiásticas—Autoridades Civiles,

Señores:

Me place mucho saludaros por el entusiasmo que ha inspirado vuestro corazón, impulsado por el amor a la Religión de Jesucristo y por el íntimo convencimiento por la Iglesia Católica. El origen de vuestra tradicional convicción viene desde lejos: por que habéis como yó, aprendido y conservado aquella herencia que viene desde el descubrimiento de América, implantada y enseñada por nuestros mayores.

Aquí me tenéis de pie, firme con vosotros, unido con la Causa Sagrada, centinela con vosotros de las ideas Católicas, y bajo el mismo porvenir, estrechando los lazos que nos unen; por esto os abrazo con mis creencias y con mis sensaciones. y aunque no oigáis mis palabras, escuchad mis sentimientos.

El Ente que parece invisible e inspira en los actuales momentos a la República, es Dios; con El seguimos el sendero y bajo su amparo la sombra de la paz ha venido a cobijarnos: la luz Católica aumenta la claridad en nuestro cerebro, y, aceptado como Ley nos manda a todos los que en ella nos alumbramos, respetar la justicia, la libertad, el órden y el derecho. Los pueblos son casi siempre, la inspiración de la ley, y ésta nos impulsa a respetar los derechos de los asociados, es decir; la dinamia de nuestras convicciones nos obliga a garantizar y respetar la vida de todos los que, bajo las libertades de las leyes Colombianas, existen y se amparen.

Pensad conmigo, este momento, en que presenciando vuestra persuación estáis presentes doce Distritos, que palpitan y hacen demostración franca de lo que sentís bajo del pecho; y al veros solidarios con vuestros Párrocos, compactos, me uno a vosotros, para que la manifestación espontánea de Catolicismo, se eleve ante los Poderes Públicos que representan la Patria. Implora-

mos la intervención de Dios que auxilie a nuestros Gobernantes, para que sientan éstos el eco profundo de los ámbitos de la Provincia; y que en nupcias con la libertad y órden, repercutan vuestra solicitud en la Capital de la República, y en Roma la Capital del Universo católico.

Aquí me tenéis, pues, como amigo de la misma fe, compañero vuestro: convencido católico, que me obligo a secundar vuestros propósitos los que no dudo son los de paz, órden, tranquilidad y tolerancia, que constituyendo estas premisas son la salud de la Nación y la salvación pública.

Además, me presento como Autoridad de la Provincia, y como Jefe de élla, me siento empujado a manifestaros que tenéis libertad y garantías plenas: para que esta Representación católica plebiscitaria, lleve el sello de civilizada y pacífica, sintetizando esta libertad en las sublimes expresiones de un ilustre pensador: "Libertad hay para todos y para todo; menos para el mal y los delincuentes"........No sentís vosotros que nuestra Ley Civil y Religiosa no guarda odios ni venganzas?......

Aquí, señores, tenéis presentes ambas Autoridades, Eclesiástica y Civil; aquí estamos los defensores de la Cruz y la Bandera, en mútua solidaridad; y yó, como empleado civil, os apoyo para que dispongáis de las garantías Constitucionales. "Todo dentro de la libertad en el orden"; aprendamos a comprender que la autoridad viene de Dios; y como tal, uno mis palpitaciones a las vuestras, para que el Derecho religioso y eclesiástico, escudado con el Concordato, vaya ante los Poderes públicos, con esta manifestación, como ola gigante pero tranquila, que llegará a las aulas del Congreso, simbolizando la Causa sagrada que resalta en la Provincia de mi mando.

Mientras tanto, tenemos un molde estricto, que es la Constitución de Colombia, y obedeciendo ésta, tenemos, que proteger la Religión Católica Universal, y también tolerar las *creencias* varias, que por desgracia vienen con los emigrantes de otros países; porque en las otras Naciones de distinta religión, también toleran a nuestros hermanos católicos, y éstos también emigran.

Ayudadme a proteger nuestra Religión como un deber, y también a permitir las creencias del extranjero y aún las del criollo que aunque ha recogido el vallico por trigo, nos toca tolerar, porque la Constitución permite el ejercicio de todos los cultos (Arto. 40) y porque un mandato escrito es imperio de la ley, aunque pugne a nuestro corazón esta tolerancia: y aquí os pregunto. ¿No habéis visto o tenido algún hermano o hijo desgraciado que hubiera contrariado el mandato de su padre? .... Si nosotros toleramos dentro de la ley paterna un mal hijo, la ley de la República que es la inspiración de las *multitudes*, imitando el gobierno de la familia, ha dado su norma: esta es la Costitución, la cual protege lo Santo y Sagrado, y tolera lo demás en favor de la paz y de la salvación de la República.

Al amparo de las leyes continuad vuestro sendero y tened

presente que este mensaje católico que lo recibo de toda la Provincia, lo autenticaré y transmitiré al Gobierno, a las Cámaras Legislativas y a todos los Poderes Públicos.

No olvidéis que mi conciencia de gobernante, os agradece en mútua solidaridad con las autoridades eclesiáticas, vuestro proceder y aquí ante vosotros como Jefe de la Provincia, os hago acuerdo de lo que dijo un caudillo Católico: "El poder de Dios guía las agitaciones de los hombres"

Unidos como estamos, marchemos en armonía con la ley, impidiendo cualquier hecho que venga a comprometer a un pueblo entero; impidiendo acciones en que intervenga la fuerza física; mitigando el cerebro y el corazón, para que los resultados de esta reunión y problema social, no vayan en su profunda excitación a desarrollar en venganza o a producir sangre. Vuestra fuerza no se extralimitará jamás; vuestros músculos son los de la Patria, y no ejercitemos la fuerza cuando no hay para qué.

Recibid la voz de esta Autoridad que hoy rige los destinos de un pueblo libre y pacífico; proceded con civilización y órden; proceded con Dios, evitando lo que pudiera manchar vuestras manos o manchar vuestra reputación de pueblo culto, industrioso y trabajador, imitando al "Dios Hombre, obrero que sudó y trabajó en un taller......" Pueblo Obandeño, fuerte y vencedor en cien combates, jamás pienso mancharéis vuestra reputación, y así, como lo creo, tengo fe, al retornar a vuestros hogares, no llevaréis en el alma ningún pesar, ningún remordimiento.

CARLOS A. ORTEGA

Prefecto de la Provincia

Ipiales, mayo 19 ee 1924

Honroso telegrama

República de Colombia.
Telégrafos Nacionales.
Gobernación.
Oficial Nº 123

Pasto, 21 de mayo de 1924.

Señor Manuel de J. Cabrera, *Nubes Verdes*, Pantaleón Martínez, demás firmantes.—Ipiales.

Agradézcoles importante telegrama de ayer, portador aviso, haberse portado ese noble pueblo con elevada cultura, en manifestación católica del diez y nueve: felicito de corazón habitantes esa Provincia, y congratúlome porque Prefecto haya puéstose a la altura que exigían las circunstancias, respetando todos derechos amparados por la Constitución y la Ley.

Servidor,

ELISEO GOMEZ JURADO

MITING CATOLICO

del 19 de mayo de 1924

Por mandato del Ilmo. señor Obispo de Pasto, los católicos de los Distritos que forman la Provincia de Obando, el el 19 de los corrientes se reunieron en esta Capital, con el fin de hacer pública manifestación de su adhesión a la Iglesia C. A. R. Ante la concurrencia de más de cinco mil personas, el señor Prefecto de la Provincia Dr. Carlos A. Otega, pronunció el discurso que insertamos anteriormente;en esta pieza llena de fe, de católico convencido y patriota sin tacha, el Dr. Ortega patentizó su ecuanimidad, su respeto a la Constitución, y manifestó su tacto político, no reñido con la verdad y el derecho. El pueblo aplaudió la actitud viril, resuelta del Sr. Prefecto, quien evitó consecuencias fatales para la Sociedad y la Patria.

AZAEL F. MARTINEZ

1 X **A la Reina Leonor I**

DIVAGACIONES....

Viendo pasar un desfile......

No es un sueño, una quimera: es la humanidad sorda y triste q' pasa, cual turbio río, llevando en confusión todas las esperanzas y amarguras de la vida.–Va, callada, sin protestar siquiera contra sus propias miserias, como lleno de vergüenza y pesadumbre.

Oh! este río humano, qué triste se desliza entre el misterio y las sombras, entre la podredumbre y el vicio!

¡Cómo trocara su tarda corriente por el ímpetu purificador de la catarata que desde la cima se despeña y antes de hundirse en el abismo, herida por el sol, semeja un reguero de perlas y diamantes!

¡Cómo cambiara el sombrío mutismo de sus aguas con el alegre parlar de la fontana que en tazones de mármol y alabastro desfloca sus trenzas de oro!!!

Y pasa, pasa, ancho, caudaloso: de las cimas del misterio viene en marcha incontenible hacia los abismos del misterio. ¿Cuál es el sentido de la vida?– ¿Es la vida un círculo vicioso?–Ignoro.–Dos mil años hace que en sus tiendas nómadas y negras sintieron los Beduinos las mismas inquietudes.–¿Quién pudiera unir esos abismos con un puente, erizado de luz, cual arco iris, y recamar el lapislázuli de su corriente, con las pedrerías de la ilusión y la esperanza?

Río maldito, va lento, silencioso, camino del mar, del mar del olvido.–Allí, sus aguas ennegrecidas, se unirán a otras, ya idas, ya muertas, y formarán el mar anónimo de la humanidad proscrita.–¡Pobre humanidad! Como un ciego a tientas y sin rumbo, busca en la muerte y en el olvido, el supremo alivio de sus inmensos dolores.–

Yo soy también una minúscula gota de ese río, una burbuja en cuyo seno imperceptible, se agiganta un mundo de pasiones y de luchas, de dudas y esperanzas.–Soy una gota de ese río, una gota que lleva prisionero un rayo de sol en sus entrañas para que la alumbre y guíe en la oscura noche del Nirvana.–

Ipiales, 19 de mayo de 1924.

DESPUES DEL CATACLISMO

Amor-tu hogar está vacío
Desde q' el sol de tu mirar no arde;
Todo está triste, todo está ya frío.
Cual si fueran las nupcias del Hastío
Con la Sombra brumosa de la tarde.

Todo lo triste soilozando pasa
Ante el emblema del Dolor!..Tu sombra,
Que es del recuerdo amargo paroxismo,
Se ha quedado después del cataclismo
En todos los escombros de tu casa
Y en el fondo de esta alma q' te nombra!

¡Qué tristeza en la sala! ¡Qué tristeza...!
Donde el eco vibró de tus cantares;
Hoy de la noche en la ebria sutileza,
Y por todos los ámbitos desiertos,
Un insecto no mas zumba pesares
Como en ronda de amor para los muertos!

!Ah¡, si vieras tus flores: ya no hay rosas;
Hermosos manzanillos ya no quedan,
Ni claveles, ni luz, ni mariposas......
¡Lloran las ramas, trémulas, medrosas,
y con el viento......las violeta ruedan!

Todo está así....De tu mansión desierta,
De donde vimos descender la hora
del crepúsculo, encima de la nieve,
con grito misterioso que conmueve,
Parece que me dicen......¡ Muerta !
Parece que me dicen......¡ Llora !

Luis Marcial Burbano B.

¡Qué amargo es vivir!

Música de Julio C. Plaza.

Afectuosamente al pueblo cumbaleño.

Yo vi una chinita, de ojitos de cielo,
de boca de fresa, de dulce mirar;
de frente lozana, cual bello asfodelo,
blancura de nieve, pureza de azahar.
Y al son de su lira modula: mañana
mi villa ríente será Soberana!

¿Q' tienes, la dije: Responde, chinita?
La huérfana pálida me dio su gemir,
y entonces llorando su pobre herma
[nita
se acerca y la dice: "qué amargo es
[vivir!"
Y al son de su lira modula: mañana
mi villa ríente será Soberana!

Ayer muy dichosas pasamos la vida,
así murmuraban con hondo pavor:
mi padre fue bueno, mi madre fue
[egida;
si amable mi padre, mi madre fue a-
[mor.
Y al son de su lira modula: mañana
mi villa ríente será Soberana!

La chica doblega su rubia cabeza,
y la otra cantando la historia narró:
Fue hermoso mi pueblo; toda la gran
[deza
un cruel cataclismo, todo lo borró...
Y al son de su lira modula: mañana
mi villa ríente será Soberana!

FLORENTINO BUSTOS E.

Letras de diamantes

La pérdida pe Panamá se debió a la abominable guerra civil última. La del Magdalena, o el Atrato y el Darién, o los puertos del Pacífico, o el Archipiélago del Caribe, se deberán a quien desencadene otra matanza fratricida. Y ella no será más que por intereses pasajeros, por el poder y los destinos, puesto que las ideas, los principios, la civilización, la cultura y el bienestar se sostieuen y difunden por la cátedra, la palabra, la ciencia y el periodismo culto y no por la fuerza, la sangre, el exterminio y el odio.

Son, pues, traidores a la Patria los que pretenden o hagan otra guerra civil en Colombia.

ADOLFO LEON GOMEZ

GLOSAS AL VUELO

Sabemos con satisfacción que el insigne Sacerdote doctor. Jo-

sé Benjamín Arteaga, ha pedido sus dimisorias para radicarse en la Arquidiócesis de Popayán. Va nuestro apretón de manos para el Pbro. Arteaga por esta resolución, ya que en la Diócesis de Pasto no se lo aprecia según sus verdaderos méritos, como lo comprueba el nombramiento de Cura de Yascual, pueblo de ínfima categoría. Pues muy bien, doctor Arteaga por su prudente determinación. Anhelamos qne eñ la Ciudad Luz, patria de los Arzobispos Mosquera y Velasco; de Caldas, Torres, Albán, Arboleda y del luminoso autor de "Anarkos", "San Antonio y el Centauro" valoren y aprecien las capacidades y los merecimientos del Padre Arteaga, teólogo, filósofo, pedagogo, historiador y literato, orgullo de Ipiales, honra de la Patria y de las Letras del Sur de Colombia.

Por escacez de espacio nos privamos hacer una relación sucinta de la Fiesta de la coronación de Su Majestad Leonor 1ª, Reina y Señora del Arte y la Melodía, que se efectuó el 27 de abril pasado; por tanto, nos limitamos únicamente, como ipialeños a agradecer al señor Azael F. Martínez por la notable película que obsequió para esa noche a beneficio de nuestra Banda; a los señores Benjamín Alvarado y Manuel María Echeverría iniciadores y autores de la idea; a nuestro tipógrafo Víctor Manuel Polo por sus servicios gratuítos; a nuestros excelentes músicos y entusiasta Director por su magistral desempeño en el divino Arte de Beethoven, en esa fiesta de Cultura sin par;y a nuetro pueblo por el comportamiento hidalgo, gentil y culto; que tiene palabras de cariño para los dignos y que luce un gesto de altivez para los lacayos y menguados.

Amo la Tempestad.

¡Amo la tempestad! Odio la calma
que enloquece el espíritu y la idea...
Jamás osara codiciar la palma
quien se mostró cabarde en la pelea.

Ruja la tempestad, sobre mi frente,
roca impasible do el temor no anida;
y la luz del relámpago fulgente
ilumine la noche de mi vida.

Venga la tempestad! Fuerza divina
impele a mi alma a remontar el vuelo
y a despreciar la cumbre q'se empina
bajo el azul espléndido del cielo.

La flor de la esperanza sólo crece
en los jardines que el dolor fecunda;
y vívido el diamante resplandece
en medio del carbón que lo circunda.

Mi espíritu rebelde y altanero
sólo alienta en la lucha por la gloria:
tiene la consistencia del acero
y el mágico esplendor de la victoria.

Florentino Bustos E.

Remitido.

2

POR LA VERDAD

Una monotonía que enferma, una inercia que desconcierta son las carácteristicas de ciertos pueblos y municipios pequeños; parece que a sus puertas nunca llega a golpearlas el progreso que trueca los desiertos en poblados y la salvajez en cultura. Y es q' en lugar de propender al mejoramiento moral y material de los asociados, se los empuja a

la ruina, se les corta el vuelo de la iniciativa, se los condena a un estancamiento destructor de puro añejo. Esta situación anormal de un pueblo en la hora presente, imprisiona sobre manera a quien sepa mirar de cerca y apreciar medianamente las cosas.

La razón de tan funesto mal parece encontrarse en la falta de reflección y la carencia, absoluta del vigor que debiera animar a ess mismos pueblos; pues que, asostumbrados a un servilismo criminal, se acomodan con todo lo malo, con todo lo rutinario, a fin de lisonjear el orgullo de dos o tres *amos* q' sin mérito alguno, se constituyen en personas dirijentes y en dueños de la situación popular.

Así las cosas. ¿Qué de bueno podrán alcanzar los pueblos, si se arrojan eiegamente en brazos de individuos ensimismados, faltos de patriotismo y sólo ansiosos de sus propias comodidades? ¿Qué obra de aliento podrán realizar los pueblos, si se confía el manejo de la cosa pública a gente sin conciencia, a personas egoístas y refractarias al progreso y adelanto de sus conterráneos? Con un proceder de esta naturaleza, no es extraño que los pueblos marchen a la miseria, a la ruina, a su total destrucción.

Si un pueblo vejeta en la inercia, si aun después de largos años no logra que los prodigios de la civilización vengan a cambiarle de aspecto, culpa es de sus habitantes que no recojen todas sus energias para alejar la causa de tanto mal; que no defienden los derechos de la sociedad; que no buscan medios eficaces para alcanzar el bién común y preparar un porvenir dichoso a las generaciones futuras,

Si un pueblo no prospera es porque la juventud, llamada a ecribir con hechos la historia de la Patria, se muestra como atrofiada y sumida en una indolencia criminal; porque élla, apagando el ardor de su corazon vigoroso, tiembla de miedo ante el gesto de *caciques rancios* sin atreverse a lanzarles, siquiera, un reto de protesta cuando se ve por ellos defraudada en sus aspiraciones e intereses con las muchas actuaciones y la violación del deber que el Gobierno o el querer popular, en mala hora, les confiere.

A los jóvenes pertenecen las conquistas del progreso; a éllos toca idear, luchar, o siquiera secundar los buenos propósitos de otros, cuando de veras se encaminan al bien del propio terruño; los jóvenes son los llamados a cerrar filas contra el mal, a comulgar con un mismo ideal para resurgir a los pueblos del marasmo en que se encuentran y volverlos a la vida del progreso, del trabajo, de la cultura y del honor ¿Qué lo dicho ne es verdad? Concretémonos a un solo hecho; miremos con miradas compasivas, a Carlosama, el pueblo más arruinado por los movimientos sísmicos; veamos la actuación de sus empleados y la actitud de sus jóvenes y demás moradores, y nos convenceremos de que el pueblo tiende a morir por el egoísmo e inacción de los únos y por la debilidad humillante de los ótros.

Al frente de ese Municipio, digno de mejor suerte, hace co-

mo Alcalde, que debe ser el jefe de un pueblo, un individuo q' no cumple con sus deberes de empleado, quizás porque no las conoce; y aunque los conociera el amor a sus intereses lo arrastra a sus heredades y le encadena a ellas, hasta que su *ilustrado ensiclopedista* y experimentado secretario le despache *expresos* para que le traigan a firmar algunos asuntillos......

En otra ocasión, cuando la Alcaldía le resultó por arte de carambolas, muchos de sus conterráneos, conocidos por cierto y que podrán testificar, elevaron un memorial ante las Autoridades superiores, suplicándoles pusieran coto a esos malos procedimientos, mas no fueron atendidos, y el Sr. Alcalde quedó orondo y continuó en sus múltiples ocupaciones domésticas......

Pero es de advertir que él dice, que renuncia porque no necesita de sueldos y tiene buenas entradas; aunque los $ 15 oro pudieran servirle para algunas cosillas.... Porque tiene muchas atendencias personales y nadie puede servir a dos señores.

Pero todo sería aceptable en otras circuntancias, mas no en las tristes que atraviesa ese Municipio desgraciado. Pues que el tal Alcalde no sólo es incapaz de emprender en obras de primera necesidad para el pueblo, sino que se opone a los trabajos y considera como un ultraje a su persona cuando alguien se atreve a iniciarlas.... Por ejemplo: su oposición a la construcción del acueducto para dotar a la población de agua, iniciada por el entusiasta y progresista Cura Párroco, Dr. D. Agustín M. Coral. La misma oposición y apatía, la misma indiferencia mostró en la constucción de la capilla y Casa Cural, ¿Y las demás obras? Nada... Nadie ignora, pues, que el Municipio de Carlosama está en completa ruina y en estado casi de desaparecer; por lo mismo urge que se haga algo, que se pongan siquiera los cimientos del nuevo pueblo. Hoy mas que nunca necesita Carlosama de un Alcalde desprendido del propio *yó*; de un empleado lleno de energías, de vigor, de entusiasmo que trabaje patrióticamente en la recostrucción del pueblo; que se ponga con cariño y sin rivalidades mezquinas, al frente de sus moradores, ya que éstos no necesitan mas que el toque de llamada de sus dirijentes para entregarse de lleno a las obras públicas.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador para que informándose de la penosa situación de Carlosama, lo mejore en cuanto le sea posible, ya que ese arruinado Distrito hace parte de Nariño y está dentro de los límites de la altiva y gloriosa Colombia.

Un espectador.
